CONVOCATORIA DE COMIC CENTROAMERICANO

Beca de Creación Triángulo Norte

El Centro Cultural de España en Tegucigalpa y La Fundación El arte de volar te invitan a participar en la convocatoria: **Beca de Creación Triángulo Norte**, dirigida a creadoras y creadores centroamericanos.

Esta convocatoria tiene como objetivo principal reflejar el panorama actual de la creatividad centroamericana y la promoción del conocimiento y la reflexión a través del comic.

Bases de participación

El hecho de postularse implica la plena aceptación de estas bases.

PARTICIPANTES:

Podrán presentarse autoras y autores centroamericanos de Guatemala, El Salvador y Honduras, mayores de edad. La propuesta tendrá que ajustarse al concepto comúnmente aceptado de cómic y tratar temas sobre crítica social, medio ambiente, sostenibilidad, la lucha contra la violencia machista, la defensa de los Derechos Humanos o los movimientos migratorios en la región.

PROPUESTA:

- Se puede presentar un máximo de una obra por autor/a o equipo de trabajo (como el formado por guionista y dibujante).
- Deberá ser inédita. No habrá podido publicarse antes en revistas, como webcómic ni en cualquier otro formato físico o electrónico.
- No estará pendiente de la resolución de otro premio o certamen en el momento de cierre de la convocatoria.
- El autor o autora no podrá haber cedido los derechos de autor de la obra a terceros, ni haber establecido un compromiso de futura cesión.
- La obra contará con un plazo máximo de seis meses para desarrollarse desde el momento en que se conozca el fallo del jurado. Podrá contar con una prórroga de dos meses, consensuada con las entidades convocantes en caso de que se considere necesario.

Deberá desarrollarse en un mínimo de 64 y un máximo de 128 páginas, cifra que podrá incrementarse de manera consensuada con las entidades convocantes.

DOCUMENTACIÓN:

- Los y las participantes deberán adjuntar sus datos personales: nombre completo, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto, además de fotocopia de su cédula de identidad, pasaporte o cualquier otro documento de identificación admitido legalmente.
- Currículum Vitae del solicitante, donde conste su formación y sus aportaciones más relevantes al campo del cómic.
- Carta de presentación con un máximo de 800 palabras, donde se expongan los motivos que llevan al solicitante a postularse a la convocatoria.
- Duración estimada de la creación del proyecto.
- Una sinopsis del guion, de entre 1000 y 1500 palabras.
- Ocho primeras páginas, consecutivas, del proyecto. Tienen que estar acabadas, respetando el aspecto final que se pretende dar a la obra y rotuladas en castellano. La obra podrá ser de cualquier estilo o género siempre y cuando se ajuste al concepto comúnmente aceptado de cómic.
- De forma optativa, se pueden adjuntar diseños de personaje o bocetos complementarios que puedan ayudar a comprender el proyecto, con un máximo de cuatro páginas.
- Toda la documentación deberá de enviarse de acuerdo con el orden descrito en el apartado anterior y en un único archivo en formato PDF, al correo electrónico: programacion.ccet@aecid.es, incluyendo en el asunto: Convocatoria Comic. El peso total del PDF (que puede enviarse comprimido) no podrá superar los 20 MB.

CONVOCATORIA DE COMIC CENTROAMERICANO

Beca de Creación Triángulo Norte



No se aceptará ningún trabajo que no envíe la documentación de forma completa o que no cumpla con el formato y las condiciones de envío definidas en la convocatoria.

SELECCIÓN:

El plazo de recepción de solicitudes estará abierto desde el día 11 de abril hasta el día 11 de agosto de 2022 a las 11:59 de la noche. No se admitirá ninguna propuesta enviada fuera de plazo.

La recepción de esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda, premio o subvención con la misma finalidad, que el o la aspirante esté disfrutando en el momento de concesión o que pueda obtener una vez recibida esta.

El jurado será designado por la Fundación El arte de volar y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa. Incluirá a destacados/as representantes del mundo del cómic y de la cultura.

Las entidades convocantes se reservan la posibilidad de que un comité previo de lectura seleccione las propuestas de mayor calidad, previamente a su revisión por parte del jurado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Para la selección se valorarán:
 - Grado de originalidad y carácter innovador del proyecto.
 - Calidad del guion y del dibujo presentado.
 - Claridad expositiva de la propuesta.
 - Trayectoria del o la solicitante: se tendrá en cuenta de manera positiva que la autora o el autor sea novel. Como tal, se entenderá a todo aquel que no haya publicado en el momento de cierre de la convocatoria más de dos cómics con ISBN (sin tener en cuenta la publicación de historias cortas en obras colectivas). O que no haya publicado ningún título en los últimos diez años.

PREMIO:

Se entregará una única beca compuesta por una ayuda directa de **\$4,000** por parte de la Fundación El Arte de Volar y del Centro Cultural de España en Tegucigalpa para la realización del comic.

La(s) obra(s) seleccionadas se exhibirán de manera virtual en la página de la Fundación El Arte de volar y del CCET, se valorará una exposición de producción local en España dependiendo de los resultados de la convocatoria.

El ingreso se proporcionará en tres partes: la mitad en el momento de conocerse el fallo del jurado, un 25% tras tres meses de desarrollo y el 25% restante en el momento de la entrega del trabajo completo. La Fundación El arte de volar y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa se reservan el derecho a pedir durante los meses de desarrollo de la obra, informes, bocetos o páginas que muestren el avance de la misma.

El jurado podrá declarar la beca desierta y establecer el número de finalistas y las menciones honoríficas que considere oportunas.

Los documentos en PDF que recojan las propuestas presentadas que no reciban la ayuda, serán destruidos una vez resuelta la convocatoria.

Las autoras o autores seleccionados se comprometen a participar en las acciones de difusión y promoción que le sean requeridas, como el envío periódico de material para la divulgación del proceso creativo en las webs de la Fundación El arte de volar y El Centro Cultural de España en Tegucigalpa. Asimismo, ambas entidades se reservan el derecho de publicación de páginas de la obra en medios especializados, para potenciar su difusión.

Cualquier información adicional o consulta relacionada a la convocatoria, puede ser obtenida a través de la dirección electrónica: programacion.ccet@aecid.es





